

EL SANTUARIANO

SEPTIEMBRE 8 DE 1946

NUMERO 229

DR. JOSE M^A. BERNAL

INGENIERO de vastos conocimientos, ampliamente conocido en el país, reputado hombre de industria de cuyas capacidades y reconocidas dotes de organizador responden el desarrollo y la opulencia que adquirió durante su gerencia una de las Empresas más ricas y prósperas de Antioquia, el Dr. Bernal es uno de los representativos más genuinos de la vitalidad y del empuje de esta raza tenaz y batalladora

EN la industria, en la banca, en el comercio, en la prensa y en las diversas actividades que han situado a nuestro Departamento a la cabeza de las otras secciones de la República, no ha faltado la colaboración del Dr. Bernal, que con inteligencia, tacto y discreción ha sorteado felizmente los problemas que suelen presentarse en empresas tan importantes como las que él ha gerenciado o en las que por uno u otro motivo ha debido intervenir.

PATRIOTA desvelado, las urgencias de la Patria han sido para él motivo de primordial preocupación y estudio. Es así como haciendo de lado altas posiciones en la Industria se ha apresurado a asistir a diversas corporaciones públicas a donde lo han llevado el querer popular, sin otro propósito que el de propender por el engradecimiento del país y por la bienandanza de la comunidad. En el concejo de Medellín, en la Asamblea Departamental, en la Cámara de Representantes y en el Senado de la República, sus campañas han sido libradas con acierto, con brillo y con inteligencia.

HOY, el Excmo. Sr. Presidente de la República, Dr. Mariano Ospina Pérez, que sabe cuánto vale y de cuánto es capaz el Dr. Bernal, lo ha nombrado, con gran acierto, Gobernador de Antioquia. Y a fe que la elección no ha podido ser mejor ni más oportuna. De claros talentos, de elevada posición social, política e industrial, de una altiva y bien ganada independencia, hombre sin pasiones banderizas, de una moral irreprochable, varón justo en sus determinaciones, equilibrado y de ponderada cultura, ninguno más indicado que el Dr. Bernal para desde tan encumbrado puesto llevar a cabo en el Departamento la Unión Nacional que en Bogotá proclama con ardencia y valor el Excmo. Sr. Ospina Pérez.

HASTA dónde llega el interés del Dr. Bernal por mejorar la aguda situación económica del pueblo y de las clases menos favorecidas, lo dice su famoso decreto No. 451 que establece la libertad de rutas en el Departamento, providencia que pone fin a odiosos monopolios y a repugnantes especulaciones. El beneplácito con que la ciudadanía ha recibido esta medida y su resolución irrevocable de rodear al Gobierno y de prestarle su apoyo a fin de que el Decreto sea cumplido en todas sus partes, demuestra palmariamente que el Ejecutivo Departamental ha acertado en la solución del complejo problema de los transportes.

PARA «El Santuariano» que tenía ya iniciada una enérgica campaña tendiente a eliminar los privilegios existentes en el ramo de transportes, es singularmente placentero anunciar a sus lectores que el control de rutas, con sus retenes y demás medidas asqueantes, ha dejado de existir.

LOOR a nuestro probo y recto gobernante!

F. G. G.

LA CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

en su afán de servir al pueblo trabajador, acepta consignaciones desde \$ 0-05 hasta \$ 5.000-00, salvaguardando así su porvenir y estimulándolo trimestralmente con el pago de intereses al tres por ciento anual sobre saldos mínimos. Asimismo LA CAJA COLOMBIANA DE AHORROS presta a sus clientes el servicio de Giros sin pagar comisión, hasta por la cantidad de \$ 500-00. Para los giros telegráficos se pagará sólo el valor del telegrama correspondiente.

La vacilación es signo de la propia debilidad: demuestre la fortaleza de su espíritu, asegurando sus economías en la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

Oficinas en Rionegro (Ant.): Atrio de la Iglesia, Plaza Principal.

SEÑOR CAFETERO:

Vigile su DESPILPADORA y no permita que su mal funcionamiento le haga perder dinero. Llame al experto-mecánico para que se la repare gratuitamente. Los repuestos los vende a precio de costo el COMITE DE CAFETEROS

No olvide que el grano MUY LIMPIO Y SECO tiene \$ 0,20 más en el mercado. Beneficie bien su café y así defenderá sus intereses y los del gremio a que pertenece.

Comité Departamental de Cafeteros

SECCION TECNICA

Foto 'ORIENTAL'

de LUIS E. RAMIREZ Z.

En El Santuario.

Está en capacidad de fabricarle a Ud' artísticas ampliaciones y fotografías de toda clase. Se garantiza honorabilidad y cumplimiento. No olvide: **FOTO «ORIENTAL»** la de los trabajos preciosos.



EL SANTUARIANO

Periódico mensual, Organo de la Sociedad de Mejoras Públicas

Fundador: EUSEBIO M. GOMEZ R.

Director: FILEMON DE J. GOMEZ

Año XXVII

El Santuario, Septiembre 8 de 1946

Número 229

• d i t o r i a l

POR acuerdo del Concejo Municipal se dispuso celebrar el Día de la Papa en el mes de abril del año en curso, y para realizar esta fiesta se constituyó un comité de agitación, que en vista de la pérdida total de la cosecha y después de consultar el dictamen prudente de los agricultores, hubo de cancelar toda actividad a este respecto en espera de mejores tiempos para su cabal realización. Hoy, teniendo en cuenta las halagadoras perspectivas de la cosecha de medio año, se ha puesto en marcha nuevamente la idea de la fiesta y se ha señalado el 15 de noviembre próximo para su solemne celebración.

Quedan pues notificados los agricultores y todos los santuarianos para que se preparen para este certamen cívico que tiene por finalidad primordial hacer una demostración de la capacidad productora de El Santuario y a la vez la de estimular a todos los hombres de trabajo que con empeños nobles y tenaces han vencido los obstáculos de una

Día de la papa

tierra estéril que se ha venido corrigiendo con abonos químicos y que por su creciente producción es ya una zona agrícola de importancia, muy especialmente en lo que se relaciona con la producción de la papa, producción que sorprende por su cantidad y calidad, que es hoy el premio al esfuerzo sostenido de nuestros abnegados y nervudos agricultores, que sin ayuda del Estado, ni de institución alguna, luchan hasta convertir en campos donde florece una verde vegetación los en antes cicateros yermos y las peladas y secas faldas de nuestras colinas.

Ya en varios pueblos de Antioquia se ha establecido el día consagrado a la exaltación del fruto típico y redentor que sirve de sustento principal a sus habitantes y vigoriza su economía. Sonsón celebra la Fiesta del Maíz con una pompa y solemnidad que atrae visitantes de todos los ámbitos de la República; Fredonia celebra con no menos esplendor el Día del Café; Liborina el del Fríjol, Sopetrán el del Cacao, Belmira el del Tomate, Segovia el del Oro, y hoy, nosotros celebraremos el de la Papa. Estas festividades que hoy se celebran no son nuevas en la historia de la humanidad, pues el hombre siempre ha tenido la natural inclinación a rendir un tributo a la madre tierra, engendradora de todo lo que alimenta, y en los antiguos tiempos eran de muy regio esplendor y singular regocijo los festivales en honor de Ceres y Pomona.

Desgraciadamente, no son pocas las personas que con un criterio tuerto y con apreciaciones equivocadas juzgan que estas fiestas no son sino el prurito de orgías y la justificación de carnavales para entregarse a regocijos licenciosos vedados por la moral y reñidos con las sanas costumbres de los pueblos. También, algunos timoratos consideran que estas festividades provocan certámenes con la elección de reinas que son fuentes de divisiones en los pueblos y la solemne apoteosis a la frivolidad femenina, pues estos reinados ficticios con sus coronas y títulos envanecedores de Majestad Serenísima y otras yerbas por el estilo, no son sino pábulos para el engrعيمiento perjudicial de las bellas muchachas que se prestan a este juguete, no pocas veces rayano en ridículo.

Para disipar todo temor y escrúpulo nos apresuramos a decir que, ni la Sociedad de Mejoras Públicas, ni el H. Concejo Municipal al disponer la celebración del Día de la Papa, han querido que esta festividad se convierta en carnavales para que nuestros agricultores se entreguen sin freno ni consideración a báquicos placeres y a regocijos pecaminosos. No. Queremos celebrar este día para mostrarle al país la capacidad de nuestra producción de la bendita Solanácea que ha venido a redimirnos; queremos que por medio de esta exposición los agrónomos ilustren a nuestros campesinos e indiquen los mejores procedimientos de cultura, fundados en principios científicos para que el abnegado agricultor obtenga en sus labores el máximo de rendimiento con el míni-

mum de esfuerzo, porque, si es cierto que hemos progresado en la cultura agrícola, todavía faltan instrumentos y máquinas que faciliten el trabajo de los campos, haciéndolo más rápido y económico; faltan conocimientos de física para que el agricultor se de cuenta de las propiedades de los cuerpos naturales y de las principales circunstancias que ejercen su influencia sobre la vegetación, y faltan conocimientos químicos, que revelen al labrador de la tierra la composición del suelo y los medios de mejorarlo según la naturaleza de las especies cultivadas. Queremos que con la celebración del Día de la Papa se consiga del Gobierno una Caja de Crédito Agrario y de almacenes de expendio de herramientas y de artículos agrícolas a bajo precio, porque, repetimos, los hombres del campo se debaten solos, sin auxilio y protección oficiales, sin seguridad en sus cosechas y comprando a precios exorbitantes todos los implementos para sus oficios de labradores de la tierra.

Las consecuencias benéficas del Día de la Papa no se ocultan a nadie que quiera apreciarlas con criterio desprevenido y patriótico. Con la celebración de esta fiesta se inicia una nueva era para los labradores santuarianos. Los que pongan objeciones a esta realización, tenemos que decirles que lo hacen por incomprensión, o por mala fe, o por el prurito que tienen algunos de oponerse a todo lo que signifique progreso, pues desgraciadamente los «hombres estorbos», las rémoras sociales, las gallinas-ciegas que se encandilan con la luz, abundan en los pueblos, y para toda obra buena tienen una palabra de censura, porque la humanidad, como dice Gabriela Mistral, se divide en los que trabajan y edifican y en los que critican y destruyen. A estos elementos morbosos los miramos con un gesto de desprecio infinito y no serán barreras, sino estímulos para seguir con nuestra iniciativa hasta su total realización.

Nuestro dignísimo Cura, Pbro. D. José Ignacio Botero, guardián de un celo ponderado por la moralidad de su feligresía, con clara visión de la hora y comprendiendo el significado que tiene la celebración del Día de la Papa, nos ha ofrecido su concurso y todo su prestigio de Párroco para el éxito de esta festividad. En ese día celebrará la fiesta de San Isido Labrador, Patrono de los agricultores. Nada más oportuno que el Santo madrileño reciba en ese día el culto fervoroso de los trabajadores del campo. Todo indica que el Día de la Papa no será un carnaval, sino una manifestación cívico-religiosa de beneficiosas consecuencias para la economía de El Santuario.

El Santuario, Agosto 21 de 1946
Sr. Director de «El Santuariano»
Presente.

Muy digno Sr. Director:

Con verdadero gusto quiero dar contestación a las preguntas que Ud. se ha servido hacerme con destino al leído y prestigioso órgano periodístico que Ud. con tanto acierto dirige, aunque solo sea de una manera resumida.

1ª PREGUNTA:

Tengo la impresión de que la parroquia de «El Santuario» debe su solvencia económica al interés y dinamismo que sus habitantes despliegan en el cultivo de la agricultura, verdadera y única fuente de riqueza; tenemos como prueba de ello la gran abundancia de las cosechas de papas y maíz principalmente y muchos otros productos agrícolas; también es de admirar el cultivo del ganado menor cuyo incremento se puede notar en el mercado o feria que semanalmente hay en El Santuario. También y con raíz en esto, hay que hacer resaltar el espíritu de economía de las damas santuarianas con el movimiento de huevos, mantequilla y quesitos, tanto más de admirar si se tiene en cuenta

Habla Nuestro Párroco

que el ganado de leche en la población es muy poco.

Tenemos empresas salvadoras y que serán las que darán lustre a «El Santuario», dentro de las cuales merecen destacarse especialmente: tres fábricas de cerámica cuyos productos son conocidos y demandados de todas partes de la república; una fábrica de chocolates que por inconvenientes de última hora no ha seguido funcionando; telares de cabuya que dan trabajo en sus casas a muchísimas mujeres; tejidos de sombreros de paja, que como los anteriores ocupan centenares de brazos femeninos dentro de sus casas; fabricación de alpargatas, pantuflas y muchas otras obras manuales que sería largo enumerar.

2ª PREGUNTA:

La Iglesia está dotada de preciosos ornamentos, vasos sagrados y una estatuaria del mejor gusto artístico, contándose dentro de ésta varias imágenes pedidas a los mejores talleres barceloneses con la exigencia de despachar lo mejor

que de ellos pudiera salir, como son la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, la Virgen de los Dolores y Nuestra Señora del Carmen, admiración que son de todos los visitantes de El Santuario. El Ilustre Prelado actual se complacía en la admiración de las imágenes de nuestro templo y decía que ya no se podían traer a él imágenes que pudieran desdecir por su estética de las actuales. También ha sido motivo de verdadera admiración para todos los visitantes, el decorado que se le ha hecho al templo.

3ª PREGUNTA:

Las instituciones religiosas de la parroquia, claro está que todas son benéficas, pero dentro de ellas quiero destacar especialmente la del Auxilio Mutuo que llamamos de S. José, cuyos beneficios son palpables e incalculables tanto en el orden moral como en el material. Se está organizando también la Acción Social Católica cuyas perspectivas son muy halagadoras para el obrerismo.

4ª PREGUNTA:

En el orden material, considero de vital y máxima importancia la sanificación del acueducto, la a.

apertura y reposición de calles, el mejoramiento de la plaza y por fin la Energía Eléctrica que tenemos esperanza de mejorar muy pronto.

En el orden moral, mayor control de la embriaguez, del juego y del desenfreno de los ayudantes de los carros y de los desocupados.

5ª PREGUNTA:

Entre los máximos benefactores de la parroquia tenemos dentro de los antepasados: la familia de Giraldo que regaló el altar de la Virgen de los Dolores; la familia de Boteros que regaló el altar donde hoy está el Sagrado Corazón de Jesús; Doña Florentina Zuluaga y Doña Chepa Ramírez que regalaron el enorme predio donde hoy están edificados el templo de San Judas y el Convento de las monjas concepcionistas; el Pbro. Isaias Aristizábal que en vida hizo muchas donaciones a la parroquia, como el Sagrario de plata, cálices, copones y ornamentos de toda clase y al morir dejó su casa de habitación que hoy es casa cural, para el culto del Santísimo; el General Gómez quien donó varias estatuas para el templo, entre las cuales se cuentan la de San Judas y la de S. Antonio, ambas muy bellas y de procedencia europea; D. Jesús Zuluaga que sostuvo, por mucho tiempo la harina para las hostias consagradas; además regaló para la Iglesia y el Municipio la pequeña planta eléctrica antigua; D. Ananías Ramírez que regaló cinco mil pesos para el hospital en construcción; D. Rafael Hoyos que donó mil pesos para la construcción de un pabellón en este mismo hospital. También se distinguieron como personas muy generosas con la parroquia, D. José María Zuluaga (Chepito), D. Ramón Gómez y D. Ricardo Duque. Dentro de los datos que yo conozco, son éstos los mayores benefactores de la parroquia, sin que sea culpa mía si acaso olvido alguno involuntariamente.

También figura como benefactor de la parroquia D. Ismael Zuluaga quien regaló la imagen del Perpetuo Socorro y una bella urna de plata para el templo parroquial. Sobra advertir que sólo he querido hacer mención de los que ya están finados, pues entre los vivos, faltan muchos que la historia se encargará de ellos.

Oreo así dejar contestadas Señor Director sus interesantes preguntas.

Con mis mejores votos por su

Devoción del Santísimo Rosario

Fomento de la devoción entre los niños

La Santísima Virgen María nos ha enseñado con sus ejemplos que se debe fomentar la devoción al Santo Rosario entre los niños. Vamos a las pruebas:

En Lourdes, la Virgen María enseñó a Bernardita a rezar el Rosario. Esto es tradicional y nadie osaría ponerlo en duda.

Ella misma enseñó a los niños de la Saleta a rezar el Rosario.

En Fátima se apareció a tres niños hermanos: Jacinta, de siete años; Francisco, de nueve y Lucía, de diez años. Esto ocurrió en mayo de 1917.

Las niñas en el primer momento se asustaron. La Virgen María les dijo: No temáis. Lucía le preguntó: De cuál pueblo eres?— Yo soy del cielo, le contestó.— Yo también puedo ir al cielo?— También puedes ir al cielo.— Jacinta también?— También puede.— Y Francisco?— La Virgen, mirando a Francisco, contestó: también puede ir al cielo e irá si reza el Rosario con frecuencia. Francisco cumplió la condición y era su dicha rezar el Rosario, de tal manera que cuando enfermó de gravedad, derramaba lágrimas de ternura porque no podía rezarlo, hasta que, al fin, murió sonriente y lleno de alegría voló al cielo conforme se lo había prometido la Madre Santísima. Murió en el año de 1919. En cuanto a las dos hermanitas, ya nos podemos figurar cuál será su dicha rezando el Rosario de María.

Una señora viuda de Pavía tenía varios hijitos y rezaba con ellos el Rosario con especial devoción y frecuentemente. Cierta día, uno de ellos cayó en un río y fue arrastrado por las aguas. La madre, al saber, se puso a rezar el Rosario y le pedía a la Virgen que se lo sacara ileso. Cuando llegó a la orilla del río el niño también llegó al mismo tiempo que su madre y le dijo el hijo

bienestar personal y por el adelanto siempre creciente de su periódico, me es grato suscribirme

Affmo. en Cristo,

José Ignacio BOTERO, Pbro.

Grabe esta fecha: 15 de
Noviembre,

DIA DE LA PAPA

a la madre: La misma Virgen, delante de la cual hemos rezado, me tomó de su mano y me trajo a esta orilla, mamacita. Por qué la misma ante la cual rezaban? Enseñaba con esto la Virgen, las grandezas de su Rosario.

Los institutores católicos enseñan a los niños la devoción del Rosario.

Cuál fue la devoción preferida de San Juan Bautista de la Salle para educar cristianamente a la niñez? Fue el Santísimo Rosario, y esta fue la mejor herencia que dejó a su santísima y benéfica institución. Y a qué se deben los grandes progresos y los bienes sin cuento que derrama por todo el mundo la institución Salesiana? El Santísimo Rosario, devoción que al mismo tiempo los hizo ejemplarmente amantes de la divina Eucaristía.

Manjón, institutor de fama mundial, cuyos ejemplos con sus luces se esparcen por todo el mundo, aunque los institutores laicizantes hayan querido oscurecerlo con nubarrones que pasan, fue devotísimo del Rosario.

Fundó las escuelas del Avemaría que eran casas con huertos donde se cultivaban rosas, madreselvas, azucenas, etc.

El Rosario era una devoción vinculada a todas las tareas de sus institutos. Lo rezaban con especial solemnidad todos los sábados; y las grandes maravillas y progresos que alcanzaba, los atribuía Manjón a las Avemarias que se rezaban en el Rosario.

En la misma noche de su muerte, Manjón rezó el Rosario con todos los que le rodeaban hasta las diez de la noche.

En los institutores católicos—de catolicidad práctica—prevalece siempre la devoción al Santísimo Rosario.

Y los niños si serán capaces de formar concepto acerca de las maravillas del Santísimo Rosario?

Esta pregunta podrán hacerla muchos poco optimistas sobre las capacidades del niño. Nosotros afirmamos que sí es capaz el niño de conceptuar sobre el Rosario. Basta ingeniarse como lo hizo el maestro Siurot. Decía él a uno de sus niños: La Virgen de Lourdes tiene un Rosario en el brazo de la mano derecha.—Qué es el Rosario?, le preguntó el niño.— El Rosario es un manojo de rosas, le contestó el maestro.— Manojos de rosas?—Sí, y es muy fácil de explicarlo: El Arcángel San Gabriel saludó a María con un Avemaría que le tra-

jo del cielo. Esa Avemaría es una rosa; y muchas Avemarías forman un manojo de rosas. El niño se enamoró del Rosario y fue un gran devoto.

P. M. G.

Señor agricultor: Prepárese para el DIA DE LA PAPA. No olvide esta fecha: 15 de noviembre de 1.946.

FRAGMENTO

(De MIS LETANIAS LAURETANAS)

Cocebida sin mancha, llena toda de Gracia,
Del Rosario fiel Reina, Arco Iris de Paz:
¡Líbrame del mal sumo, de la inmensa desgracia
De perderte ¡oh MARÍA!, para siempre jamás!

Virgen Suma en pureza, cifra de mi esperanza,
Anhelo del creyente, Nave de Salvación:
Tú eres la esplendente Arca Santa de Alianza,
Y mi escudo intangible tu leal Corazón.

Al nombrarte tu HIJO por Madre de los hombres,
En tus manos Divinas puso todo su poder.
Desde entonces tus hijos te llaman con mil nombres
Porque eres su Refugio en todo padecer.

Colombia ante tus plantas rendida hoy se prosterna;
Te alaba y te bendice con reverente unción;
Te tiene por escudo, y nada la costerna
Porque es su ciudadela tu amante corazón.

Ricardo Castañeda Moreno.

(Para «El Santuriano»)

El quinto mandamiento, en su sentido literal no es pisoteado por la mayoría de los hombres; no son muchos los que tienen sus manos manchadas con sangre humana. La mayoría puede afirmar: no he matado. Pero pueden afirmar lo mismo en sentido espiritual? Porque los hombres tienen cuerpo y también alma. Y como se puede matar el cuerpo así también se puede matar el alma. Al cuerpo se le mata con puñal, con bala o con veneno; al alma con el mal ejemplo y con el escándalo.

Dios dice de Lucifer que fue homicida desde el principio y sin embargo no mató a nadie; PERO INDUJO AL PECADO A MILLO- NES DE ANGELES. Inducir pues a pecado a los hombres o proporcionarles el modo de pecar, es una obra diabólica...

Estas reflexiones se nos vienen a la mente hoy, cuando vemos que hasta en los pueblos de costumbres tradicionalmente austeras y severas se van multiplicando los ejemplos depravantes de personas moralmente inferiores.

En «El Santuriano» hemos oído el clamor de personas austeras, de patriarcas verdaderos como Dn. José Prisco Alzate, que piden a gritos más cuidado, por parte de las Autoridades, Maestros y Pa-

Una lección y un ejemplo

dres de familia, para «no ceder un palmo en la campaña contra los muchachos y mocetones escandalosos, maleantes y atorrantes».

Debido a la incuria de las autoridades civiles; al papel de alcahuetas que desempeña la policía, a la criminal desidia de los padres de familia y a los influjos sutiles que van penetrando gradualmente el cuerpo colectivo, hemos llegado a esta punzante aberración: facilidad para el mal; dificultad para el bien. Todo conspira contra la inocencia de la niñez y por eso el pudor anda de capa a todas luces caída. Por qué se ven niños que permanecen en la calle hasta la hora que quieren, entran a las cantinas y casas de juego, lanzan en alta voz expresiones de procacidad arrabalera y mantienen en peligro la inocencia de la niñez y el rubor casto de las jóvenes, con sus hechos vergonzosos y sus expresiones obscenas? Porque muchos padres de familia carecen de energía suficiente y se dejan gobernar de los hijos. Porque la policía mira impasible estos hechos y no castiga. Porque, en una palabra,

nos faltan personas convencidas de la trascendencia de su misión. Por eso decaen las costumbres y se estraga en flor el corazón de la niñez, porción escogida de los pueblos.

Y quién podrá decirnos el mal que se hace a la generación que se levanta, todos los gérmenes morbosos, todas las miserias presentes y futuras que la desvergüenza echa a circular como una sangre purulenta por las venas sociales?

Y no es alarma de mojigatos o espantadizos. La ola de corrupción crece y anega de tal modo las bellas y lozanas praderas de la inocencia, que hasta los más despreocupados despiertan y dan su voz de alarma. Manos pues a la obra porque todos tenemos radio de acción en esta campaña de moral.

Opongamos al torrente desbordado del mal, un dique poderoso de bien; a la facilidad para el mal, una gran facilidad para el bien; al cúmulo de lacras vergonzosas que nos crean una atmósfera nauseabunda, un cúmulo de remedios que nuestra virilidad, vigilancia y severidad nos brindan facilísimamente.....

UN EJEMPLO

Un hijo bueno, de nobles sentimientos, que odia el crimen y el vicio, es la obra de una madre buena y santa que lo condujo por buen camino desde su cuna.

Pero qué es un hijo malo? Oid, madres de familia, sobrecogidas de espanto:

En la ciudad de Trento tuvo lugar la ejecución de un bandolero hace más de un siglo. Había sido condenado a la horca por sus innumerables crímenes. Todo el pueblo, congregado en la plaza, esperaba impresionado el momento solemne de la ejecución. Ya el reo está sobre el estrado erigido para el acto y poco después se acerca el verdugo, listo a correr el nudo que ha de arrebatarse la vida al infeliz. Por mera rúbrica, le pregunta si tiene alguna última voluntad qué manifestar. El reo levanta el rostro y como en sorda lucha grita con fuerza; «Quiero besar el rostro de mi Madre».....

Rápidamente fue cumplida su voluntad; a los pocos minutos se vio subir al estrado una mujercita presa de la mayor desesperación.

- Hijo mio- exclama bañada en lágrimas, Hijo mio- y se acerca para besarle.

Pero ante el estupor de la gente, el hijo se abalanzó como una fiera sobre ella para destrozarla con sus dientes y alcanzó a arrancarle una oreja de un furioso mordisco, que escupió al instante con

ACTA N. 34

Agosto 6 de 1946.

Presidencia del H. O. Gómez
Filemón de J.)

En el Municipio de El Santuario, a las 6 p. m. del día seis de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, se reunió el H. Concejo, en sesión extraordinaria y previa convocatoria de la Presidencia con el único fin de recibir a los Atletas y Comisión del Honorable Concejo de Marinilla encargados de conducir la LLAMA OLIMPICA desde la Casa donde fue asesinado el Héroe de Ayacucho, Gral. José María Córdoba, hasta la ilustre ciudad de Marinilla.— Se corrió lista y contestaron los HH. OO. Aristizábal Eugenio, Gómez B. Juan O., Gómez G. José, Gómez Filemón de J., Gómez Z. Víctor, Pérez Roberto, Pineda G. Abraham y Salazar G. Jesús M., todos miembros principales.

El Señor Presidente abrió la sesión y se procedió así:

I

Leída el Acta N. 33, correspondiente a la sesión del 27 del pasado mes de julio, fue aprobada sin observación.

II

III

A los acordes del Himno Nacional ejecutado por la banda Santa Cecilia entraron al Salón del Concejo los señores, Dr.

asco, gritando con su boca ensangrentada por su propia madre...

He ahí tu premio y he ahí el fruto de tus ejemplos. Cuando niño me hiciste ladrón y fuiste alcahueta de mis faltas y vicios impuros.....Ahora, sal de aquí, no me quemes con tu llanto hipócrita. Y escupiendo nuevamente con asco, ofreció su cuello al nudo fatal de la horca...

Madres de familia que leéis: recordad que sois la esperanza de la sociedad y que en vosotras está el futuro de la generación que se levanta....

Jaime Serna, Pbro.

El 15 de noviembre, DIA DE LA PAPA, será el comienzo de una nueva época para el agricultor santuarioano.

LA LLAMA OLIMPICA

Mauricio Ramírez Gómez, miembro principal del H. Concejo de Marinilla, D. Marcos Ossa, Vicerrector del Colegio de San José—Liceo Departamental de Marinilla—D. Manuel Gallego, Alcalde Municipal de la misma, y el grupo de Atletas encargado de conducir la LLAMA OLIMPICA.

El señor Presidente del Concejo dió la bienvenida a los ilustres visitantes.

Por orden de la Presidencia se dió lectura al oficio N. 6—de 2 de agosto—por medio del cual el señor Marcos Gómez A., en su carácter de Secretario del H. Concejo, y a la vez como miembro de la H. Junta pro—fiesta patria del 7 de agosto, participa que se resolvió que en el día de hoy llevará la LLAMA OLIMPICA un grupo de atletas del Liceo Departamental de Marinilla, desde esta histórica Casa donde fue muerto el Gral. Córdoba. Igualmente informa quiénes componen la Comisión encargada de conducirla:

Suscrita por los HH. OO. Gómez Filemón de J., Salazar G., Gómez Juan C., Pineda., Aristizábal, Pérez, Gómez Z. Víctor y Gómez G. José, el primero de los firmantes presentó la siguiente proposición que fue aprobada por unanimidad:

Proposición N. 48 —«El Concejo Municipal de El Santuario reunió en sesión extraordinaria con el único y exclusivo objeto de subrayar la importancia histórica que tiene el acto solemne de encender en esta casa donde fue asesinado el Héroe inmortal de Ayacucho, la LLAMA OLIMPICA que ha de ser conducida a Marinilla como inauguración luminosa de las festividades que se celebrarán mañana en la magnífica efemérides de la Patria, la que en este año tiene para el pueblo colombiano mayor trascendencia y superior significado.

«El fuego de la Patria que con devoto entusiasmo se va a encender ahora, en su recorrido triunfal irá describiendo con refulgencias inmarcesibles la parábola fecunda del afecto infrangible e inextinguible que El Santuario profesa a la ciudad—madre, cuna de una raza que por su espíritu de lucha, por la fe en su destino

histórico y en sus ideales generosos, así como por su virtualidad creadora ha contribuido poderosa y definitivamente al progreso y al desarrollo de la cultura nacional.

«El Concejo Municipal al presentar un efusivo saludo a los Atletas y a todos los que constituyen la selecta Misión enviada para organizar y conducir la LLAMA OLIMPICA, les ruega llevar un mensaje cordial de amistad y simpatía y el testimonio sincero de adhesión a la muy noble e ilustre ciudad de Marinilla que hoy ratifica sus blasones, despliega sus banderas y celebra con emoción y júbilo patriótico el advenimiento al gobierno de las ideas de orden, libertad y justicia que preconizaron y defendieron con heroísmo los egregios varones que le conquistaron los gloriosos títulos de Esparta Colombiana y Vaticano del Conservatismo».

Acto continuo el señor Presidente firmó el oficio N. 250, en el cual se transcribe a los Srs. Atletas y demás comisionados para encender la LLAMA OLIMPICA la proposición anterior, con el encargo de entregar este Mensaje de simpatía y adhesión al H. Concejo de Marinilla y de leerlo al llegar la Llama a la ilustre ciudad, Lo entregó al doctor Mauricio Ramírez.

Este manifestó los agradecimientos por la magnífica acogida que se les ha hecho; habló sobre los lazos de amistad sincera que existen entre El Santuario y Marinilla, y manifestó también el gusto que experimenta la Comisión de ser la portadora del Mensaje que acaba de leerse, el cual conservará el Concejo de Marinilla con patriótico regocijo.

Se sirvió en el salón una Copa en honor de los ilustres visitantes.

Luego el señor Filemón de J. Gómez, en su carácter de Presidente del Concejo, encendió la LLAMA OLIMPICA, la que empezó su recorrido inmediatamente.

Eran las 7 y 30 p. m.

El Presidente:

Filemón de J. GOMEZ.

El Secretario,

Jesús A. Zuluaga G.»

La papa

será en el futuro la redención económica del agricultor santuarioano.

No. 140

Conceptos respetables

República de Colombia - Departamento de Antioquia

Concejo Municipal

Marinilla, 8 de agosto de 1946

Señor

Presidente del H. Concejo Municipal
El Santuario (Ant.)

Tengo el honor de hacer saber a Ud. y por su autorizado y muy digno conducto, a la H. Corporación Edilicia de esa noble ciudad, que su cordial y valioso mensaje señalado con el No. 250 de seis de los corrientes, a raíz de la llegada a esa del grupo de Atletas y comisionados para recibir la «Llama Olímpica» en las primeras horas de la noche del aludido seis, fue leído en ésta, en el acto solemne de la recepción de dicha «Llama», mensaje que fue acogido con unánime beneplácito de la ciudadanía como muy preciado aporte a la festividad patria por esa ilustre ciudad.

El Santuario, lugar sagrado de la Patria, cuna de Héroe, de Militares pundonorosos, de insignes Prelados, de Estadistas, de Letrados y demás figuras de relieve que han colmado de glorias a Colombia, era de esperarse su importante participación, como de manera especial participó con encomiable entusiasmo, excepcional derroche de cultura y de patriotismo en el significativo acto de la encendida de la «Llama Olímpica» en la mansión donde fue sacrificado el inmortal Héroe de Ayacucho, como iniciación de las festividades del próximo pasado siete de agosto, que Marinilla celebró con el mayor esplendor que le fue posible, para conmemorar, a la vez, la restauración patria, con el arribo a la Presidencia del Dr. Mariano Ospina Pérez, ilustre Colombiano y una de las más excelsas figuras del Partido Conservador.

El H. Concejo, en nombre del cual hablo, ha registrado con profundo reconocimiento, la magnífica contribución de esa meritísima ciudad en la festividad aludida; agradece infinitamente sus benévolos conceptos y manifestaciones de simpatía, adhesión y aprecio, tan sinceras como espontáneas para con esta ciudad, así como por las finezas y delicadas atenciones de los muy visibles Miembros de ese H. Cabildo y del que fueron objeto los comisionados de ésta a su llegada a El Santuario en la tarde

En el número 228 hicimos la descripción de una dama excelentísima y preguntamos a los lectores, a quién corresponde esa silueta. Hemos recibido las siguientes respuestas, que con mucho gusto publicamos:

Dice la señorita Aura Salazar Z.: «La dama, cuyas virtudes son más que orgullo para nuestro pueblo, es la señorita Mercedes Pineda R., pues si la miramos como educadora de la juventud femenina, es sin duda alguna el mejor elemento de El Santuario. Ya la vemos como es la primera en lo relacionado con la piedad cristiana. El amor a su tierra nativa es único: ella con su perseverante simpatía ha sostenido el Cuadro de Honor, el que coaligado a la Sociedad de Mejoras Públicas, vienen a ser la fuerza motriz del pueblo, tanto para el progreso material como para el moral. En síntesis: es Merceditas Pineda nuestra primera dama.»
La Srta. Soledad Pineda opina: «La silueta moral que aparece en el número 228 de «El Santuariano», corresponde en mi concepto a la silueta de la señorita Carmen Eva Salazar G.»

La señorita Lola Gómez S. conceptúa: «La dama de quien se habla en el interesante número 228

del seis del presente, y, será motivo de gran satisfacción, justo orgullo y anhelo patriótico de parte de esta Municipalidad, conservar, en todo momento, la más íntima vinculación y solidaridad con ese caro suelo, venerado altar de la patria, madre de purísimas glorias del Oriente Antioqueño, y fiel exponente de aristocracia, de civismo y de cultura.

Con los más delicados sentimientos de fraternidad, y haciendo votos por el bienestar de esa tradicional ciudad, tengo el alto honor de suscribirme del señor Presidente y demás H. H. M. M. del Concejo Municipal, muy atento, obsecuente y seguro servidor,

Marcos Gómez A.

Secretario del H. Concejo Mpal.

de «El Santuariano», «dama excelentísima» que siempre está presente, llena de fervor y patriotismo en todo lo que atañe al progreso moral y material de su tierra, es en mi concepto la señorita Carmen Eva Salazar G.

Lo que ve la señorita Ligia Zuluaga Z.: «En la silueta moral que aparece en el número 228 de «El Santuariano», veo destacarse las figuras de dos excelentes damas, y son las señoritas Carmen Eva Salazar y Elvira Gómez Botero.»

La encantadora señorita que firma con el seudónimo de Ahtreb dice: «En mi concepto, D. Filemón, la silueta moral que aparece en el número 228 de «El Santuariano» es la de la señorita Carmen Eva Salazar G.»

La señorita Helda Zuluaga Z., dice: «Difícil es decirle acertadamente cuál es aquella dama, a quien usted D. Filemón alude en el número 228 de «El Santuariano», pues son varias las que tienen esas mismas características, pero me atrevo a creer que ella es, según mi concepto, la señorita Elvira Gómez B., quien para todo sirve y a todo se presta con desinterés y patriotismo.

La señorita Mercedes Pineda R., se sale por la tangente y dice: «Según mi modo de pensar y por lo que he podido observar hay en el Cuadro de Honor de la Sociedad de Mejoras Públicas, *no una dama*, sino varias, cuya silueta moral puede perfilarse con las exquisitas virtudes cívicas y morales con que aparece la incógnita del número 228 de «El Santuariano», de ahí la dificultad para seleccionarla.— Me refiero al Cuadro de Honor, porque el aludido artículo la señala como uno de sus miembros.»

La señorita Elvira Gómez B., conceptúa: «En mi concepto la silueta moral que aparece en el número 228 de «El Santuariano», corresponde a Doña María Zuluaga de Zuluaga.»

—¿QUIE ES?—

Se ruega a las señoritas que tan amablemente contestaron y a todas las que quieran contestar, digan quién es la dama siguiente:

Señor agricultor:

El DIA DE LA PAPA será su fiesta. Prepárese para ella.

MINUCIAS HISTORICAS

Delgadita ella, chiquitica, pero de alma grande y corazón más grande aún, donde se asilan muy generosos sentimientos.

Amable, de una simpatía atrayente. Su voz es de una musicalidad encantadora. Sus ojos claros reflejan la diafanidad de su espíritu.

Cuando a esta dama se le solicita un favor, en su boquita está lista la respuesta dulce de «con mucho gusto», pero no el «con mucho gusto» convencional, fingido, engañoso que se estila en los mercados sociales. Su expresión delicada y suave sale espontáneamente de su corazón. Su mayor placer está en SERVIR, y en SERVIR sin condiciones.

Su civismo es acendrado. Se entusiasma con el progreso de su tierra. Donde haya un puesto de trabajo en favor de la cultura y del progreso, allí está esta dama conjugando sus recias energías y dándole pábulo a sus sentimientos patrióticos. Usted lectora la conoce. Sus rasgos son inconfundibles. Puede decirnos quién es? ¡Claro que sí!

Palabras Estimulantes

Montebello, 9 de agosto de 1946

Señor D.
Filemón de J. Gómez,
Director de «El Santuariano»
Señor Director.

He creído que sería oportuno expresarle una vez más mis agradecimientos por el puntual envío de «El Santuariano», cuyos números he devorado uno a uno con patriótica delectación.

La esmerada presentación, el selecto material y la valiosa orientación de su revista, la hacen acreedora al elogio agradecido que con justicia reciben los abanderados culturales de los pueblos.

Con sentimientos de distinguida consideración me suscribo como su amigo y servidor,

Adolfo León Hoyos Z.

San Carlos, 16 de agosto de 1946

Señor Don
Filemón de J. Gómez
El Santuario.

Apreciado Don Filemón:

Es «El Santuariano» un periódico que siempre me trae gratos recuerdos de mi cara tierra en la que aspiro vivir los últimos días de mi atormentada existencia. Permitame

—El fundador de El Santuario era hijo de Bernardo Gómez de Castro y de Gertrudis Melán y Betancur.

—El Dr. Salvador Villa y Castañeda y el Visitador Miguel Jerónimo de Lezcano fueron quienes dieron permiso al Capitán Gómez de Castro Melán y Betancur de levantar una capilla, la que fue edificada en la casa que habita D. José Duque, frente al Colegio de San Luís.

—El 13 de diciembre de 1766 fue bendecida esta capilla por el Cura y Vicario de Marinilla Dr. Fabián Sebastián Ximénez.

—En 1793 fue visitada la capilla por el Ilmo. Sr. Angel Velarde y Bustamante, Obispo de Popayán. Parece que esta capilla fue ya la segunda, construída donde hoy está la iglesia Parroquial y bendecida en 1792 por el Pbro. Jorge Ramón de Posada.

—Ramona Gómez de Castro casada con Pedro Pineda, fue la madre del Coronel Anselmo Pineda.

—El Coronel Juan A. Gómez, que fue Gobernador de Santa Marta y el insigne orador sagrado Pbro. Gabriel Gómez, Cura que fue de Marinilla, fueron hijos de Miguel y de Ignacia Zuluaga. Miguel era hijo del Capitán Gómez de Castro, fundador de El Santuario, así como Ramona, madre del Coronel Pineda era hija de Bernardo, hijo también del Capitán Fundador.

—Manuela Gómez de Castro, hija del Capitán Gómez de Castro

el honor de felicitarlo emocionadamente por la gran labor que usted desempeña al frente del periódico que siempre marchará adelante mientras esté al frente de él un hombre de tan vastas proporciones culturales y de un acendrado amor por su Patria, como lo es usted, Don Filemón, ¡adelante, la obra es ardua y dura, pero ella deja gran bien para todos los santuarianos de buena voluntad. ¡adelante!

Le agradecería, Don Filemón, me informara cuánto es el valor de la suscripción de «El Santuariano», pues aquí tiene muchos lectores y desean que no les falte un sólo número.

Sin otro particular y en espera de sus gratas órdenes, me suscribo como su más A. S. S. y A.

Adolfo León Gómez H.

Grabe esta fecha: 15 de noviembre, DIA DE LA PAPA

fue la esposa de Manuel de León Zuluaga, bisabuelo de D. José María Zuluaga (Chepito). Es de anotar, que León de Zuluaga es un solo apellido, así como Gómez de Castro.

—Rufina Gómez de Castro, hija del Capitán Gómez de Castro, fue la esposa de Matias de Hoyos. «De este tronco descienden el Ilmo. Sr. Valerio Antonio Jiménez, el Dr. Joaquín Hoyos, casado en Bogotá, padre del ilustre Dr. Gregorio; los Drs. Román, Liborio y Felipe Hoyos; el Pbro. Fermín Hoyos, Cura de Angostura; los Pbro. Modesto y Joaquín Hoyos y María Ignacia, casada con el español Gaspar Moreno, abuelo de Abraham Moreno, ilustre hombre público marinillo. Rufina Gómez de Castro era mujer de gran piedad y según refieren sus descendientes, mantenía en su casa hábito y ataúd y cuando terminaba sus quehaceres domésticos, se vestía con aquél y se ponía a meditar en la muerte.

—En 1829 no existía en El Santuario sino la casa de la Hacienda, situada donde hoy está la cocina de la Casa de La Inmaculada; la casa donde asesinaron a Córdoba, otra casa en donde hoy está la cocina de la casa de D. Lubín Hoyos. El Sr. Ramón Zuluaga (a. Santo) vivía en la ribera derecha de la Marinilla, cerca donde es la casa de herederos de D. Próspero Gómez.

—Las fuerzas de Daniel Florencio O'Leary fueron conducidas desde Nare hasta El Santuario en 1829 por Jesús Zuluaga, Juan Duque y Juan N. Jiménez.

—Córdoba pernoctó el 16 de octubre con su tropa en «El Salto», en casa que hoy es de herederos de Milagros Orozco.

—El 17 de octubre de 1829 Córdoba ocupó la Casa de la Hacienda y ordenó matar ganado. Allí fue sorprendido por las fuerzas de O'Leary que atacaban desde la colina donde hoy están las casas de D. Manuel Gómez y de D. Abelardo Zuluaga. El Gral. Braulio Henao recibió orden de ocupar esta última colina (la casa de D. Abelardo) pero fue rechazado y perdió casi toda su gente. El ala derecha que comandaba el Coronel Salvador Córdoba fue también rechazada y este perdió el caballo en un lodazal que quedaba al frente de la casa que hoy es de D. Jesús Vicente Ramírez, y que habita D. José Ma. Mejía.

—En 1835 los habitantes de El Santuario se propusieron conseguir que fuera erigido en Distrito y

nombraron abogado a D. José Ignacio Botero Palacio. Unos pocos, encabezados por D. Francisco Salazar se opusieron a esta erección, la que fue decretada y aprobada por el Gobierno Nacional y el 30 de enero de 1836 el Jefe Político de Marinilla D. Francisco Zuluaga y su Secretario D. Emeterio Serna, pasaron a ésta a inaugurar el tren administrativo.

—En Parroquia fue erigido El Santuario en 1838. El Libro de Bautismos fue abierto el 1° de mayo del mismo año y la primera partida de nacimiento es de fecha del 10 de mayo del mismo año y corresponde a Tiberio Ramírez.

—A la actual iglesia parroquial le dió comienzo en 1852 el Pbro. Nicolás Giraldo.

—Han sido curas de El Santuario los siguientes: de 1839 a 1858, el Pbro. Nicolás Giraldo; de 1858 a septiembre del mismo año el Pbro. José Dolores Gómez; de 1858 a enero de 1859, el Pbro. Pedro Gómez; de enero de 1859 a septiembre de 1861, el Pbro. Joaquín Guillermo González que después fue Obispo; de septiembre de 1861 a 23 de mayo de 1862, el Pbro. José Dolores Gómez; de mayo de 1862 a junio de 1865, el Pbro. Francisco Naranjo; de junio de 1865 a abril de 1867, el Pbro. Ramón M. Zuluaga; de abril de 1867 a abril de 1868, el Pbro. Emigdio Ramírez; de abril de 1868 a diciembre del mismo año, el Pbro. Ramón M. Zuluaga; de enero de 1869 a julio de 1903, el Pbro. Isaías Aristizábal; de 1903 a 1907, el Pbro. Lubín Gómez H.; de 1907 hasta hoy han sido curas de El Santuario los Pbro. Policarpo Ma. Gómez, Alejandro Correa Restrepo, Daniel Florencio Sánchez, Juan B. Gutiérrez, Guillermo Gómez Restrepo y José Ignacio Botero.

—De estos Párrocos han sido santuarianos los siguiente: Pbro. Nicolás Giraldo, Pbro José Dolores Gómez, Pbro Francisco Naranjo, Pbro. Emigdio Ramírez Pbro Isaías Aristizábal, Pbro. Lubín Gómez H., Pbro Policarpo Ma. Gómez, Pbro. Ramón Ma. Zuluaga; y Pbro. José Ignacio Botero.

El 15 de noviembre

Es la fecha señalada para celebrar pomposamente el

DIA DE LA PAPA

Prepárese, señor agricultor.

LEA

Datos estadísticos del producido de las rentas de El Santuario en el primer semestre de 1946, y otros datos de especial importancia. Lea con cuidado:

RECAUDOS NACIONALES:

Papel sellado \$ 406,40, Timbre Nacional \$ 408,51. Defensa Nacional \$ 64,64. Derechos hereditarios \$ 36,77. Impuesto Renta \$ 57,24. Patrimonio \$ 54,11. Reexpedición de cédulas \$ 5,00. Espectáculos públicos \$ 22,36. Rifas \$ 1,00. Correos \$ 159,12. Telégrafos \$ 395,16. Sobretasa \$ 23,09.

RECAUDOS DEPARTAMENTALES

Licores nacionales \$ 12.525,00. Licores extranjeros \$ 170,00. Tabaco 5.998 kilogramos. Degüello \$ 2.848,59. Registro \$ 744,91.

RECAUDOS MUNICIPALES:

Arrendamientos \$ 147,70. Acueducto \$ 459,50. Concepto de matadero por ganado mayor \$ 574,00. Derechos de coso \$ 26,40. Rifas \$ 5,00. Juegos permitidos \$ 300,00. Funciones teatrales \$ 7,50. Almacenes, cantinas, etc. \$ 792,70. Sello de medidas \$ 1,20. Vehículos \$ 74,50. Avisos \$ 7,50. Alineamiento \$ 8,90. Billares \$ 260,00. Deguello de ganado menor \$ 727,99. Toldos y tendidos \$ 482,51. Manguera \$ 15,40. Examen de carnes introducidas \$ 58,00. Impuesto de ferias \$ 22,89. Bomba de gasolina \$ 30,00. Participación de licores \$ 1.800,00. Participación de tabaco \$ 3.060,00. Participación de deguello \$ 522,00. Remates \$ 5,20. Multas \$ 12,00. Depósitos \$ 1,00.

MOVIMIENTO NOTARIAL:

Compraventas 29 por valor de \$ 9.662,00. Hipotecas: 2 por valor de \$ 6.150,00. Permutas: 1 por valor de \$ 600,00. Cancelaciones de hipotecas: 2 por valor de \$ 2.300,00. Otras escrituras: 2 por valor de \$ 2.738,00 FEBRERO: Compraventas: 38 por valor de \$ 16.615,00. Permutas: 0. Hipotecas: 8 por valor de \$ 7.770,00. Cancelaciones 2 por valor de \$ 1.280,00. Otras escrituras: 2 sin valor... MARZO: Compraventas: 54 por valor de \$ 23.357,00. Hipotecas: 7 por \$ 4.050,00. Cancelaciones: 4 por \$ 1.450,00. Otras escrituras: 6 por \$ 2.879,70. ABRIL: Compraventas: 46 por \$ 16.875,00. Permutas 1 por \$ 320,00 Hipotecas: 5 por \$ 900,00. Cancelaciones: 2 por \$

450,00. Otras escrituras: 3 por \$ 12.168,34. MAYO: Compraventas: 42 por \$ 19.854,00. Hipotecas: 10 por \$ 3.870,00. Cancelaciones: 9 por \$ 5.360,00. Otras escrituras: 2 sin valor. JUNIO: Compraventas: 56 por \$ 24.266,00. Hipotecas: 12 por \$ 9.100,00. Cancelaciones: 4 por \$ 1.200,00.

OTROS DATOS:

Nacimientos: Hombres: 178.- Mujeres: 154.- Total 332.- De estos nacimientos sólo hubo uno natural en el mes de marzo.

Defunciones: Hombres: 60.- Mujeres: 59.- Total 119.- Matrimonios: 72.

Hospital: Entradas: 106.- Salidas: 101.

Aguas lluvias: 1.115 cms. en el semestre.

Sacos de cabuya: se fabricaron en el semestre 146.663 sacos con un valor aproximado de \$67.737,88

Huevos: 633.714. Mantequilla: 2.951 kilos. Quesos: 2.286 kilos en el semestre.

DIA DE LA PAPA

Noviembre 15

De canjes

En el primer semestre de este año el Banco Central Hipotecario hizo préstamos por una suma aproximada de 67 millones de pesos.

En junio pasado se elaboraron en Santander 18.910,775 cigarros, de los cuales se exportaron unos 17.007.800 y se consumieron en ese mismo departamento 1.342.700; en el mismo mes se elaboraron 2.293.488 cajetillas de cigarrillos, de los que se enviaron al exterior 1.162.080 y se consumieron en el departamento 1.154.304.

Durante el mes de junio Colombia exportó 1.441.807 barriles de petróleo crudo.

La Contraloría general de la República informa que los activos líquidos invertidos en la industria petrolera en Colombia valen al rededor de 300 millones de pesos de los cuales únicamente dos y medio representan el ca-

Defunciones

Con profundo pesar registramos la muerte de D. Manuel López, acaecida a la edad de 74 años. D. Manuel en su juventud fue un verdadero dandy y vivió una vida boyante. El infortunio lo hirió y murió pobre y desamparado. Paz a su tumba.

En Medellín murió trágicamente el joven santuariano Luis Bernardo Gómez, hijo de D. Emilio y Doña Teresa Gomez a quienes damos nuestro sentido pésame.

También han descansado en la paz del Señor las siguientes personas: María Josefa Serna de Serna de 52 años; Bárbara Quintero de 60 años; María del Carmen Ramirez de 30 años; Flora Salazar v. de González de 60 años.

También han muerto los siguientes niños:

Froscisco de Paula, de Isidro Serna y María Salazar, 2 años, Consuelo, de Juan C. Montes y Susana Salazar, 3 meses; Arpidio, de Roberto Zuluaga y María Jesús Montoya, un mes; Celina, de Enrique Ramírez y Julia Salazar, 8 meses; Leonardo, de Tulio Duque e Ismelda Castaño, 1 año; Manuel, de Eliseo Vásquez y Ana Aristizábal, 3 meses; Francisco, de Jesús Giraldo y Carmen Ramírez, 2 meses; Jorge, de Pedro Nel Soto y Teresa González, 2 meses; Jesús Antonio, de Enrique Villegas y Carmelina Gómez, 2 años.

En las primeras horas del día 1º de los que cursan, dejó de existir en la ciudad la respetable matrona Doña Angelina Ramírez v. de Calle, perteneciente a muy distinguidas familias de Envigado y quien hacía un tiempo residía entre nosotros, donde se hizo al cariño de la sociedad en general por su señorío y distinción y por las excelentes virtudes que blasonaron la vida de Doña Angelina. Las exequias de esta esclarecida matrona fueron el claro testimonio del aprecio que en El Santuario se le profesaba. Enviamos nuestra sentida manifestación de condolencia a toda su familia, particularmente a su hija, la señorita Nina Calle R.

pital entamente nacional. La inversión norteamericana representa el 70—54 por ciento, la inglesa el 12,52 por ciento; la canadiense el 13,31 por ciento, la holandesa el 0,80 por ciento, y apenas el 0,83 por ciento la colombiana. Hay 84 empresas subsidiarias de origen extranjero y una sociedad principal de origen nativo.

Llanto y Dolor

Para «El Santuariano»

Víctima de fuerte fracaso en el Oriente Antioqueño, tierra de mis afectos, fue esta la primera odisea de mi hogar, que hasta entonces discurría feliz y sereno. Pero llegó la hora del infortunio, la pérdida de la fortuna y alcé vuelo a las remotas tierras del Quindío.

Transcurrido algún tiempo, en pleno corazón de Caldas, el vendaval de la muerte desencadenado arrancaba al endeble árbol de mi vida la primera rama en flor, fuera de muchas pequeñas hojas que dejé en mi tierra nativa, fibras muy delicadas de mi sér. Después de varios años, la tromba de la muerte, con furor implacable, tronchaba de raíz la vida de mi noble compañera. Cuatro meses no más, sin volver del colapso fatal que me produjo tan cruel herida, que el tiempo no borraré, sobrevino la muerte de otra de mis hijas que, de tumbo en tumbo, en el zozobante barquichuelo del matrimonio, naufragaba para siempre en el abismo insondable de la muerte.

Arbol viejo soy ya, siento dolor al ver desplomarse trepidante el edificio de mi hogar querido. Y saber que no volverán por siempre jamás los seres idolatrados que animaron y reconfortaron nuestra vida de peregrinos por el mundo.

Bendito, Bendito mil veces el Buen Dios que tan duro y repetidamente nos ha probado.

La esponja del olvido no borrará estos acontecimientos dolorosos que con indeleble huella, se hun-

den con tenacidad en lo más íntimo de nuestro sér. El humano lenguaje es impotente ante tanto dolor y desamparo; mejor será callar. Que el soplo benigno de la resignación cristiana nos conforte y anime en nuestra ruta, que se torna en negra noche ante la Parca inexorable que no perdonó ni al mismo Dios humanado. Y aún tengo que apurar hasta las eses la copa del dolor, hasta que el sueño de la muerte adormezca mi fatigado espíritu doliente.

José Manuel Castaño R.

Armenia, agosto 10 de 1946.

Resoluciones patrióticas.

Con especial complacencia patriótica publicamos hoy dos resoluciones, una del Comité Conservador y otra del Directorio Liberal de San Carlos, por considerarlas de vital trascendencia para la tranquilidad permanente de la ciudadanía de ese rico y muy importante Municipio del Oriente Antioqueño, cuyos intereses, de diverso orden, EL SANTUARIANO propugna con decisión y entusiasmo, máxime cuando se trata de establecer y conservar una amable convivencia entre los moradores de la Región.

Las dos resoluciones de los comités están inspiradas por un generoso anhelo de concordia, pues ambas propician un clima adecuado para el mutuo entendimiento y respeto de los miembros de los distintos bandos y son un llamamiento angustiado y encarecido para que cesen los odios estériles, la chismografía, las ruines consejas y los agravios e injurias recíprocos que tantos desastres y lágrimas han causado a este pueblo noble y cristiano, habitado por un núcleo humano vigoroso y trabajador.

Los dirigentes políticos de San Carlos se han dado exacta cuenta de que un Municipio de tan brillante porvenir no puede continuar por las pendientes, abismos y simas a donde necesariamente conducen, por ley fatídica, los odios y mezquindades de bandería.

Estos dirigentes, colocados en una zona de serenidad y reflexión,

Matrimonios

José M. Giraldo con Alicia Gómez; Gregorio Ramírez con María Giraldo; José J. Ramírez con Teresa Ocampo; Ramón Orozco con Rosa Ramírez; Pedro Duque con Alicia Salazar; Jesús A. Quintero con Mercedes Jiménez; Samuel Jiménez con Filomena Botero; Pedro Zuluaga con Margarita Gómez Pedro Claver Zuluaga con Margarita Gómez J.

El 15 de noviembre, DIA DE LA PAPA, será el comienzo de una nueva época para el agricultor santuariano.

El espíritu recto se regocija con el bien y sufre con el mal. (Cicerón)

están dando pruebas de su ponderado criterio y de un profundo sentido de la responsabilidad, al proclamar con todo énfasis y sin ambages ni vaguedades la urgencia de instalar la concordia y de sepultar los rencores morbosos que obstaculizan, no solo el desarrollo cultural y social de San Carlos, sino su mismo progreso material y su existencia como entidad jurídica.

Esta juiciosa y patriótica invitación a la unión sincera, a la concordia, al renunciamiento total de los odios, a la abolición de los caprichos inconducentes y a la eliminación de la mala fe, debe ser atendida por toda la ciudadanía, para que así, libertados de prejuicios y animados por un espíritu cristiano y fraternal, sus habitantes marchen unidos a la conquista de los ideales de progreso y al triunfo a que tiene derecho tan valioso conglomerado social.

«El Santuario» felicita cordialmente a los apreciados amigos que suscriben las resoluciones que hoy publicamos, y se complace en manifestarles que sus columnas están a la orden para todas las campañas tendientes al mejoramiento de la bella y promisoría población de San Carlos.

Resolución N. 5

El Comité Conservador de San Carlos

CONSIDERANDO:

a).—Que inspirado como está el Conservatismo en doctrinas de orden, progreso y religiosidad, dispuesto en todo momento a secundar ideas u obras que digan adelante y civismo.

b).—Que no obstante los vejámenes a que se ha visto sometido, no conserva rencores odiosos, ni mucho menos quiere prevalerse del estado de paz y tranquilidad en que vive el país a raíz del Gobierno de Unión Nacional.

c).—Que este Comité ha recibido una Resolución de la Junta Liberal de esta cabecera, por medio de la cual incita a sus copartidarios a deponer malquerencias y deseos de revuelta,

RESUELVE:

1º. Hacer un explícito llamamiento a todos sus copartidarios, para que secundando las magníficas tesis expuestas por el Excmo. Sr. Dr. Mariano Ospina Pérez, el Gobierno de Unión Nacional sea una realidad en este Municipio.

2º. Manifestar públicamente su

inconformidad con las revueltas y asonadas cualquiera que sea su origen y causa, y así demostrar al país que las doctrinas en que se basa esta colectividad, son como antes se dijo, de orden y progreso.

3º. Hacer saber a los habitantes de San Carlos, que durante el actual Gobierno, nadie tendrá que temer venganzas o retaliaciones, como hasta el presente nunca las ha habido.

4º. Copia de la presente Resolución será enviada a la Junta Liberal, de este Municipio, y a «Pregoneros de San Carlos», para su publicación.

Dada en San Carlos, a los 18 días del mes de Agosto de 1946.

El Presidente, Jesús GUZMAN
El Vicepresidente, Juan de J. Giraldo M.
El Secretario, Alfonso Cárdenas G.

El Directorio Liberal de este Municipio en reunión extraordinaria

CONSIDERANDO:

1º. Que en estos últimos días se ha venido observando dentro de nuestros afiliados, cierto estado de alarma;

2º. Que las pasiones políticas, tienden a levantarse de nuevo, trayendo como consecuencia, tal vez masacres peores que las pasadas las cuales embargan el alma de dolor y el espíritu se conmueve al recordarlas.

3º. Que es deber nuestro y por ende de todos nuestros copartidarios, vigilar por el orden y bienestar de todos los ciudadanos de este Municipio y por el progreso de nuestra querida Tierra.

RESUELVE:

a). Instar de una manera clamorosa y suplicante a todos los colegas, para que en lo venidero haya paz, concordia, bienestar y progreso en nuestro querido Pueblo.

b). Protestar y condenar enérgicamente, de una vez por todas, todo acto de violencia que tienda a perturbar el orden y la tranquilidad social de esta población.

c). Instar de una manera vehementemente a todos nuestros afiliados, para que de acuerdo con la política de UNION NACIONAL, preconizada por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, trabajemos por el adelanto y pro-

OFICIO Nro. 245

«Concejo Municipal
El Santuario (A.), 11 de agosto de 1946.

Excmo. Sr. Dr.

Mariano Ospina Pérez,
Presidente de Colombia.

Bogotá.

Tengo el alto honor de transcribir a S. E. la siguiente proposición que aprobó el H. Concejo que tengo la honra de presidir, en el Cabildo Abierto celebrado el 7 de este mes.

«El Concejo Municipal, en esta gloriosa efemérides de la Patria, ratifica su adhesión a los programas de Unión Nacional que llevaron al Gobierno que hoy se inaugura al Dr. Mariano Ospina Pérez, a quien le ofrece apoyo irrestricto para el completo desarrollo y cumplimiento de esta patriótica política que redundará en beneficio de la tranquilidad pública y del progreso efectivo de Colombia».

Soy de S. E. respetuoso servidor,

Filemón de J GOMEZ,
Presidente del Concejo Municipal».

greso de San Carlos, que debido a los acontecimientos políticos está señalado criminalmente con el dedo acusador del País entero.

d). Hacer pública manifestación de este buen deseo que nos acompañe e invitar a todos los hombres de buena voluntad, para que nos acompañen en esta obra redentora y pedir además al TODO PODEROSO nos asista y ayude en nuestros buenos propósitos, para honra de El, y gloria de la Patria, y,

e). Copia de esta Resolución será enviada, en nota de estilo, al Señor Gobernador, a los Directorios Liberal y Conservador del Departamento, al Venerable Señor Cura Párroco, al Señor Alcalde Municipal y al Comité Conservador de este Municipio, para su conocimiento y publicación.

Dado en San Carlos a los diez y siete días del mes de Agosto de 1946.

Presidente, Pedro Pablo Parra R.
Secretario, Manuel Serna T.

Grabe esta fecha: 15 de
Noviembre,

DIA DE LA PAPA

TELEGRAFOS NACIONALES

G. Vélez E.

Empleado Receptor

«República de Colombia

13—Bogotá, 23 Agosto de 1946.

H. Concejo

El Santuario (Ant).

Agradezco vivamente a ese H. Concejo manifestación de congratulación que ha tenido a bien transmitirme con motivo mi exaltación Presidencia República y al formular mis mejores deseos por la prosperidad del Municipio envió un cordial saludo a los miembros de esa Corporación.

Ospina Pérez, Pdte. República».

Nro. 255

Concejo Municipal

El Santuario (Ant.) 11 de agosto de 1946.

Señor Doctor

Alberto Lleras Camargo
Bogotá.

Es para mi muy placentero transcribir a Ud. la siguiente proposición que aprobó el H. Concejo que me cabe la honra de presidir, en sesión del 7 de los corrientes:

«Al cumplirse hoy el mandato del Presidente Dr. Alberto Lleras Camargo, el Concejo Municipal de El Santuario, en Cabildo Abierto, se complace en reconocer la pulcritud, ecuanimidad y espíritu altamente democrático que animó el gobierno de este egregio estadista que pasará a la historia como paradigma de magistrados, y por consiguiente acreedor al respeto, acatamiento y gratitud de los ciudadanos que sólo anhelan gobiernos libertados de prejuicios y odios partidistas.

El Concejo felicita al Dr. Alberto Lleras Camargo por su diamantina pulcritud en su fecunda y benéfica administración que colocó a Colombia en la primacía de las naciones libres y democráticas del Continente Americano.

De Ud. muy respetuosamente,

Filemón de J. GOMEZ,
Presidente del Concejo Municipal».

Bogotá, agosto 26 de 1946.

Señor
Presidente del H. Concejo Municipal
El Santuario, Antioquia.

Señor Presidente:

Por medio de su atenta comu-



D. Luis E. Gómez G.

Consagramos un cariñoso recuerdo a la memoria de este distinguido amigo, cuyo fallecimiento ocurrido hoy hace un año, renueva muchos pesares y lacera corazones de amistades que nos son queridas.

Hombre de lucha, infatigable en el logro de sus propósitos y aspiraciones, de delicados afectos y nobles virtudes hogareñas, empleado competente de una lealtad irreprochable y amigo cordialísimo, Luis Enrique poseía todos los atributos comunes a su progenie. En este día de luctuosas memorias, tenemos para todos sus familiares un conmovedor mensaje de pesar y un abrazo de sincera condolencia.

F. G. G.

nicación fechada el 7 de los corrientes me he enterado de la proposición que esa Corporación aprobó en sesión verificada en la misma fecha, por medio de la cual el H. Concejo Municipal de El Santuario aplaude, en términos generosos, la labor desarrollada por el Gobierno que me correspondió presidir.

Vivamente agradecido por la moción en referencia, ruego a usted, señor Presidente, aceptar y transmitir a todos los miembros del H. Cabildo mi más cordial saludo y mis mejores votos por el éxito de las labores de esa corporación.

Compatriota y amigo,

Alberto LLERAS».

El 15 de noviembre

Es la fecha señalada para celebrar pomposamente el

DIA DE LA PAPA

Prepárese, señor agricultor.

Información social

—Procedente de Medellín estuvo en la ciudad el Pbro. D. Agustín Gómez. Lo saludamos.

—Después de visitar a su familia regresó a Cisneros el Pbro. D. Víctor Aristizábal Pérez. Lo despedimos.

Grábese este día: 15 de noviembre. Prepárese para la Fiesta de la Papa.

—Regresó de su paseo a Armenia (C.) D. Pedro P. Aristizábal P. Lo saludamos.

Señor agricultor: El Día de la Papa será su día. Prepárese.

—Tuvimos ocasión de saludar a nuestro amigo D. Adolfo León Gómez, quien estuvo en la ciudad, procedente de San Carlos.

Señores agricultores: no olviden que el 15 de noviembre será el Día de la Papa.

—Pasando unos días de descanso entre los suyos han estado, procedentes de Medellín D. Juan Alberto Gómez, su señora Doña Olga Salazar de G. y sus niños, a quienes saludamos cordialmente.

El Día de la Papa no será un carnaval, sino la demostración de la capacidad productora de El Santuario.

—Saludamos al amigo D. Luis Bocanument, quien ha llegado de Rionegro a trabajar en el Resguardo de Rentas Departamentales.

Señora: Colabore para que el Día de la Papa resulte un verdadero certamen cívico. Sin el apoyo de la mujer no se hace nada en los pueblos.

—Después de pasar unos días con sus familiares, han regresado a San Vicente, nuestro amigo D. Pedro Serna H., su señora Doña Carlina Uribe de S. y sus niñitos. Los despedimos cordialmente.

Señorita: colabore para que el Día de la Papa resulte un verdadero certamen cívico. Sin el apoyo de la mujer no se hace nada en los pueblos.

—Regresó a Bogotá nuestro amigo Dr. Pedro L. Pineda, Inspector de Cedulación. Lo despedimos.

La virtud, como el arte, se consagra constantemente a lo que es difícil de hacer, y cuanto más dura es la tarea, más brillante es el éxito. (Aristóteles).

Señores, señoras: todos a trabajar por la mejor celebración del Día de la Papa.

—Tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo el Dr. Luis N. Gómez Botero, quien estuvo en la ciudad, procedente de Medellín.

Señoritos, señoritas: todos a trabajar por la mejor celebración del Día de la Papa.

—Regresó a Cocorná la espiritual señorita Lola Gómez S. La despedimos.

La virtud encuentra su recompensa en sí misma. (Cicerón).

Ceguera mental, egoísmo, carencia de civismo, orfandad de afecto a su tierra, revelan los que se opongan a la celebración del Día de la Papa. Anatema para ellos.

—Procedente de Dabeiba estuvo entre nosotros nuestro amigo D. Tulio Pineda S. a quien saludamos atentamente.

Bueno, señor, bueno, señora: no aplique su virtud creyendo que el Día de la Papa es un día de carnaval.

—Felicitamos a nuestro amigo D. Adolfo León Hoyos por su nombramiento para Juez Municipal de Maceo.

No se aparte de su memoria el Día de la Papa.

—De paso para Granada tuvimos ocasión de saludar al Pbro. D. Bernardo Montoya, virtuoso y dinámico Cura de esa importante Parroquia.

Los hombres son menos sensibles al bien que al mal. (Tite Livio)

No serán los tullidos del espíritu los de corazón frígido, los huérfanos de civismo los que celebrarán el Día de la Papa. Este día lo celebrarán los santuarianos de alma limpia, de corazón ardiente y de patriotismo acendrado. Por fortuna los primeros son muy pocos, los segundos son la casi totalidad.

—Saludamos a nuestro amigo D. Ernesto Gallo y a su familia, quienes están entre nosotros, pasando una temporada, procedentes de Bello.

Sólo hay una manera de poner término al mal, y es devolver bien por mal. (Tolstoy).

—15 de noviembre, 15 de noviembre, 15 de noviembre. Grabe bien esta fecha.

—Con motivo de la enfermedad y muerte de la señora Doña Angelina R. v. de Calle estuvieron en la ciudad las siguientes personas: de Cali, D. Luis Eduardo Calle; de Envigado, D. Germán Calle y su señora Doña Rita Vélez de Calle; de Medellín, Doña Cornelia Calle de Calle, D. Joaquín Ramírez Escobar, D. Eduardo Arango, su esposa Doña Carlota Calle de A. y sus hijos Raúl, Federico y Gonzalo. Al saludarlas les expresamos nuestro cordial y sincero pésame por la muerte de Doña Angelina.

Hay héroes en el mal lo mismo que los hay en el bien. (La Rochefoucauld).

¿Cuántos días faltan para el 15 de noviembre? —Cuéntelos usted.

—En Bogotá hizo votos perpetuos en la Comunidad Salesiana Sor Blanca Amelia Gómez, hija de

D. Luis Enrique y de Doña Rosario Gómez de G. Reciban sus padres, así como la religiosa, nuestras felicitaciones muy sinceras.

No es menester esperar para emprender, ni tener éxito para perseverar. (Guillermo de Orange)

El Santuario cita a todos sus hijos para el Día de la Papa.

—Tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo D. Pacífico Ramírez, quien estuvo entre nosotros procedente de San Carlos.

Aceptar la idea de una derrota es estar vencido de antemano (Foch).

En el Día de la Papa ningún santuariano estará ausente de su pueblo.

—A radicarse a Medellín siguió D. Cesáreo Pineda con su familia. Atenta despedida.

No haberlo sabido, no haberlo previsto...!Eterna excusa de nuestras faltas. (Matilde Analic).

La falta de no cooperar para darle realce al Día de la Papa, si no tiene excusas señores santuarianos.

—Estuvo en la ciudad el Pbro. D. Godofredo Gómez, dignísimo Cura de Cocorná. Lo saludamos.

En lugar de afligirte porque el mundo es bajo, esfuerzate por levantarlo elevándote a tí mismo.— (Mauricio Blondel).

Señor: para el Día de la Papa, arregle el frente de su casa.

—Felicitamos a nuestros amigos D. Tulio Martín Tamayo y D. Arturo Ramírez, nombrados alcaldes de Granada y San Carlos respectivamente.

Sólo triunfan los que se atreven a atreverse. (Clemenceau).

Señor santuariano: atrevase a atreverse y a luchar porque el Día de la Papa resulte lo mejor posible.

—Continúa muy mal de salud D. Luis Enrique Gómez S. Hacemos votos por su mejoría.

Sabed qué es lo que queréis y queredlo de veras. (Baudrillard).

—El Día de la Papa no será una bacanal. Será un certamen de civismo y de potencialidad productora.

—Para Medellín a permanecer algunos días siguió la señorita Olara Inés Gómez. Que esté muy bien y que regrese pronto son nuestros votos.

La ciencia de la felicidad es amar el deber y buscar en él la dicha. (Leibnitz).

Señores: cumplan con el deber de contribuir al éxito del Día de la Papa.

—Tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo D. Miguel Mejía Vargas quien estuvo en la ciudad visitando a sus familiares.

—También estuvieron en la ciudad D. Juan E. Olarte y su seño-

ra Doña Esperanza Gómez de Olarte, a quienes saludamos muy atentamente.

Vengándose, uno se iguala al enemigo: perdonándole, uno se muestra superior a él. (María Jenna).

Señoras: cumplan con el deber de contribuir al éxito del Día de la Papa.

—El 31 de agosto último estuvieron en la ciudad el R. P. Hernando Barrientos con un grupo de alumnos del Liceo Departamental de Marinilla. Algunos de éstos presentaron en el Teatro «Gómez Duque» el drama titulado «El Hijo Pródigo», el que fue muy admirado y aplaudido por el público asistente. Ojalá repitieran esta función e hicieran una propaganda con anticipación para que todo el pueblo pudiera admirar este drama. Felicitamos al P. Barrientos y al Grupo Encénico del Liceo por esta bella presentación.

Los caracteres grandes son los que luchan. (Alfredo de Vigny).

Señoritas: cumplan con el deber de contribuir al éxito del Día de la Papa.

—Procedentes de Medellín estuvieron entre nosotros D. Bernardo Duque Jaramillo, con su Sra. Doña Sofía Acosta de Duque Jaramillo, a quienes saludamos muy atentamente.

—De Venezuela, donde tiene últimamente establecido sus negocios regresó nuestro amigo y paisano, D. Francisco Gómez, a quien saludamos cordialmente.

—Saludamos a D. Pedro Claver Aristizábal, quien estuvo entre nosotros, procedente de Guadalupe.

—En Bogotá, en la Comunidad Salesiana, hizo Votos Perpetuos Sor Rosa Emilia Pineda, hija de D. Norberto y Doña Emilia Pineda. Nuestras felicitaciones muy sinceras.

—Para Cali siguieron D. Luis Eduardo y las Señoritas Nina y Miryan Calle. Al despedirlas les renovamos nuestros sentimientos de pesar por su reciente duelo.

DON JACOBO RIVERA

—En Medellín, en el Hospital de San Vicente de Paúl, fue sometido a una delicada intervención quirúrgica este distinguido patriota, unidad muy valiosa de la sociedad peñolera.

Con profunda pena nos hemos enterado hoy del fallecimiento de este meritorio caballero, cuyo cadáver será trasladado al Peñol, en donde tendrán lugar sus exequias. Para nuestro querido compañero, D. Antonio Rivera, hijo del extinto y para toda su familia, envía «El Santuariano» un cordial saludo de pesar.

JOSE SERNA P. e HIJOS

Agradecen cordialmente a todas las personas que con espíritu altamente generoso y cristiano les manifestaron sus sentimientos de pesar con ocasión de la muerte de su esposa y madre, señora EMILIA RAMÍREZ DE SERNA. Muy especialmente agradecen a las religiosas de la Comunidad Salesiana residentes en esta ciudad; a los reverendos sacerdotes de la Parroquia y al P. Ramón Arcila, Cnra del Carmen; a los doctores Arcila Ramírez de Medellín; a EL SANTUARIANO por su sentida nota necrológica, a D. Ramón Eusebio Gómez S., y para todos un Dios se lo pague.

El Santuario, agosto de 1946.

José J. Zuluaga y hermanos

Hacen público sus sentimientos de gratitud para con todas las personas que les expresaron su condolencia por la muerte de su hermana Dolores Zuluaga González.

El Santuario, agosto de 1946.

Luis Eduardo, Nina y Miryam Calle

Agradecen a la culta y hospitalaria sociedad santuariana las manifestaciones de pesar y todas las atenciones recibidas con motivo de la enfermedad y muerte de su madre Angelina Ramírez v. de Calle y a la vez se despiden de sus relacionados y amigos y esperan sus órdenes en la ciudad de Cali.

Bálsamo Antitísico Lister

Definitivo contra la gripa y la tos.

Una gripa mal cuidada puede convertirse en tisis.

Defiéndase tomando

Bálsamo Antitísico Lister.

ANALGESIL

Poderoso analgésico
contra el dolor de
cabeza, muelas, oídos.

Laboratorios Lister - Medellín.

PRODIGIOS

Cumplo con una deuda de eterna gratitud y un deber de conciencia ineludible para propagar el fervor y la confianza en María Santísima del Perpetuo Socorro.

En el mes de Agosto de 1944 hallábame gozando de mi cabal salud, soy mujer casada, madre de ocho (8) hijos a quienes atendía cristianamente con el fervor y amparo asiduo de mi caro esposo.

Nací y crecí en el Municipio de El Santuario (A) lugar donde he pasado todos los días de mi vida.

En el mes apuntado, sorpresiva y súbitamente fui atacada mortalmente por una enfermedad grave, tan grave que aunque los Facultativos prescribían una delicada intervención quirúrgica, desesperaban de mi salvación. Multiplicadas fueron las faenas tanto de mi esposo como de toda mi familia para salvar mi vida que hacía vacío en mi caro hogar. Vista aquella multitud de dificultades en medio de tan acervos dolores, no solo yo sino mi familia entera, ciegos de confianza acudimos a la protección de la Madre de Dios en su halagadora «Advocación» de María del Perpetuo Socorro y esta madre misericordiosa alcanzó de su Divino Hijo «El Dios tres veces Santo» un milagro, un prodigio que no puede quedarse en silencio. En medio de aquellos tormentos que solo la muerte sería el consuelo, me llegó una mejoría, me llegó la salud, me volvió aquel estado normal perdido en mi organismo del cual vengo gozando y disfrutando en mi hogar al frente de mi cara familia, cumpliendo rendida de agradecimiento con mis obligaciones ante mi Madre la Virgen Santísima del Perpetuo Socorro, protectora de sus devotos en causas desesperadas.

El Santuario, julio de 1946.

Clara Himelda GOMEZ DE SERNA
(Rem itido)

ATENCIÓN

Si usted quiere que le sigamos mandando "El Santuariano", envíe su cuota. La edición nos cuesta mucho dinero y carece de rentas para su sostenimiento. Necesitamos la ayuda de nuestros amigos. Tenemos que lamentar que muchos, ni siquiera por cortesía, acusan recibo.

Avisamos a nuestros amigos de Armenia (C) que don José Luis

Gómez es nuestro agente en esa ciudad. Solicite

EL SANTUARIANO en el "Café Madrid".